



## CONVOCATORIA

### PASANTÍA LABORAL EN BDO

DOS VACANTES

La Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado invita a sus egresados y licenciados a postular a las pasantías laborales a realizarse en el Estudio BDO, entre el día 22 de julio y 23 de diciembre de 2019.

#### *Objetivo*

Que el pasante conozca y desarrolle proyectos de investigación en temas de interés para BDO, de tal forma que a través de ellos se logre una efectiva complementación de recursos humanos, materiales y de información. El pasante seleccionado tendrá la oportunidad de observar el trabajo desarrollado en asesorías legales tributarias y corporativas en el sector privado.

#### *Requisitos de postulación*

- Egresado o Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.
- Promedio acumulado de notas igual o superior a 5,0.

#### *Período de postulación*

Hasta el 12 de julio de 2019, 23:59 hrs.

***Postulación***

Enviar carta de motivación (de una página), formulario de postulación y *curriculum vitae* (de tres páginas como máximo) al mail [vinculacionderecho@uahurtado.cl](mailto:vinculacionderecho@uahurtado.cl).

***Período de la Pasantía***

De Lunes a Viernes, de 9:00 a 16:00 horas, comenzando el día 22 de julio y terminando el día 23 de diciembre de 2019.

***Beneficios***

BDO entregará un monto de honorarios mensual de \$200.000 (doscientos mil pesos), durante los 4 meses de duración del programa.

***Número de Pasantes***

2 vacantes

***Comité de Selección***

Integrado por tres profesores designados por la Dirección de Pasantías y Vinculación Laboral.

***Fecha de publicación de resultados***

16 de julio de 2019, 15 hrs., en el sitio Web institucional de la Facultad de Derecho: [www.derecho.uahurtado.cl](http://www.derecho.uahurtado.cl).

***Aceptación de la pasantía***

El estudiante seleccionado tendrá un plazo de 24 horas para confirmar si aceptan o no la pasantía laboral patrocinada por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, enviando un correo a [vinculacionderecho@uahurtado.cl](mailto:vinculacionderecho@uahurtado.cl).

## ***Formulario de Postulación***

### ***Pasantía Laboral en BDO***

<i>Nombre completo</i>	
<i>Situación académica</i>	<input type="checkbox"/> Egresado de Derecho UAH <input type="checkbox"/> Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales UAH
<i>Promedio acumulado de notas en la carrera</i>	<input type="checkbox"/> 6,0 o superior <input type="checkbox"/> Entre 5,5 y 5,9 <input type="checkbox"/> Entre 5,0 y 5,4
<i>Año de ingreso a Derecho UAH</i>	
<i>Otras pasantías laborales realizadas, gracias al patrocinio de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado</i>	
<i>Fecha de postulación a la pasantía laboral</i>	

### ***Compromiso de Desempeño***

- Me comprometo a representar fielmente los valores de la Universidad Alberto Hurtado en BDO.
- Me comprometo a respetar los reglamentos de BDO durante la realización de la pasantía laboral respectiva.
- Me comprometo a considerar como información de carácter confidencial, toda la que llegue a mi conocimiento con motivo del desarrollo de la pasantía laboral.
- Me comprometo a poner en conocimiento de la Facultad de Derecho todo inconveniente que impida o afecte la realización de la pasantía laboral.
- Una vez terminada la pasantía laboral, me comprometo a enviar a [vinculacionderecho@uahurtado.cl](mailto:vinculacionderecho@uahurtado.cl) un "Informe de Pasantía Laboral" dentro del plazo de quince días hábiles. En dicho informe explicaré las actividades realizadas y evaluaré la pasantía laboral.

---

*Firma*